

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DE

D. GAYETANO MARTINEZ
Y DOÑA JUANA ESPINOSA
Y SUS HIJOS D. GAYETANO, D.^a ASCENSION
y D. Félix Martínez Espinosa,

Se dirán misas cada media hora, desde las seis á las doce, mañana 23 del corriente en la iglesia parroquial de San Lorenzo. La familia ruega á las personas piadosas, los encomienden á Dios.

LO DEL DIA

Por 77 votos fué proclamado el domingo senador por esta provincia don Justo Aznar, á quien ya adelantamos nuestra enhorabuena.

Después de la elección se celebró el acto con un espléndido banquete, en el cual, según nuestras noticias, quedó una vez más proclamado y reconocido como jefe provincial indiscutible al Sr. D. Joaquín López Puigcerver. Asimismo se reconocieron los debidos honores de presidente del comité provincial al Sr. D. José Esteve, sellándose con estas y otras manifestaciones la unión del partido fusionista en la provincia, bien representado en el banquete que se celebraba.

Si hubiéramos sabido que nuestro estimado colega «El Pueblo» había de dar un sentido tan lato como el que ha dado á la frase «adonde vaya» la hubiéramos limitado con las debidas precauciones.

Las frases hiperbólicas, y más cuando son vulgares, como la de que se trata, tienen todas una limitación racional que se alcanza á todo el mundo, y así es que aplicando el «adonde vaya» á hombres de conocida historia política, nunca puede interpretarse que vayan de un polo al opuesto, del carlismo al federalismo, sino que dentro de sus convicciones «vayan», á todo ir, de la extrema izquierda á la extrema derecha, ámbito que se puede recorrer buenamente en una política dada; y esto, como circunstanciábamos en nuestro primer artículo, cuando sobrevienen fatales ó necesarias crisis.

En este supuesto, nos hemos referido nosotros al jefe del posibilismo local y por comparación y argumento al de los amigos de «El Pueblo». Pero que si hechas estas salvedades tampoco lo encuentran concuerde no tenemos ningún interés en sostenerlo, porque en último resultado no afecta á nada.

Nuestro apreciable colega «La En-

señanza Católica» con motivo de las pocas palabras que hemos dedicado á sus cuestiones con «El Notiero» ha escrito largamente sobre la censura eclesiástica, que nosotros respetamos mucho, repitiendo los argumentos de siempre, cuyas contestaciones no hemos de repetir.

Ello es que los periódicos aquí censurados son los que cuestionan, sino por motivos de fé, por motivos de costumbres, y que «La Paz» con su sabio y profundo censor, declaró anteaer que á los periódicos con censura se les suelen «escapar algunas» porque los censores no pueda leer todo el periódico.

De todos modos nuestro colega «La Enseñanza» no nos ha dicho quien es ahora su censor.

En el Círculo Católico se celebraron el domingo los días de Su Santidad Leon XIII, diciéndose una misa en el oratorio por la intención del Augusto jefe de la iglesia, remitiéndole un telegrama de filial y entusiasta adhesión y pronunciándose un improvisado discurso, panegírico de las grandes virtudes y fecundos talentos del inmortal Pontífice, que hoy proclaman como lumbrera del mundo todos los pueblos civilizados, por el presidente de dicho Círculo Sr. Palarea, que estuvo como siempre discreto é inspirado.

La orquesta de guitarras y bandurrias formada por obreros del Círculo Católico, amenizó la reunión por la tarde y por la noche, ejecutando con verdadero gusto las mejores piezas de su no escaso repertorio

Política provincial.

Dice «La Avanzada» de Lorca:

«Mejor informados que lo fuimos al hacernos eco de las gestiones que se estaban practicando para obtener la fusión de dos fracciones políticas de la vecina villa de Aguilas, debemos hacer constar, que, en efecto, los acometedores de tal empresa, han obtenido el logro de sus propósitos, consiguiendo que se sumen los elementos acudidos por el diputado á cortes señor

Ruano y los que siguen al importante hombre público y habil parlamentarista D. Antonio García Alix.

No hay pues inteligencia de ninguna especie entre los primeros y los escasos con que en aquella villa cuenta el Sr. Aznar. Por hoy, estos han quedado solos y en situación poco favorable para en casos supremos hacer gala de su valimiento.

Subsisten, pues, dentro del partido de la vecina villa gérmenes bastantes para impedir la marcha saludable de tal organismo político y que continúe el espectáculo de una lucha intestina, como todas las de su clase, poco edificante.»

CESANTÍA INJUSTA

De tal debe calificarse la del antiguo y probo empleado de esta Sección de Fomento D. Francisco Frutos Baeza, que ha sido atropellado en la legítima posesión de un modesto cargo, no debido á influencias de políticos ni á exigencias de caciques, sino obtenido por el esfuerzo propio, en reñidas oposiciones.

Pero al Sr. Frutos le persigue la mala estrella de las equivocaciones de los gobiernos. Ya otro ministro tuvo á bien despojarle del destino, por equivocación, que al cabo de tres años se encargó de deshacer el Consejo de Estado, reponiéndole en su cargo, y condenando en costas, como quien dice, al gobierno, por su evidente torpeza, puesto que se le obligaba á satisfacer á dicho empleado el sueldo devengado durante su cesantía. Sueldo que, en efecto, no ha cobrado ni cobrará probablemente.

Subsanada en parte esta equivocación, el actual ministro de Fomento, al acometer la empresa de la supresión á medias de las Secciones de Fomento, y al decretar las cesantías de parte de sus empleados, no se ha parado en barras... y allá vá de nuevo la cesantía de D. Francisco Frutos, sin dársele un ardite ni tener para nada en cuenta los medios por los que vino en posesión de su destino, ni los veintidos años de servicio en él, ni la injusticia de su preterición para el ascenso en tan largo tiempo de carrera, ni sus circunstancias de integridad é inteligencia que todo el mundo le reconoce. ¡Así se respetan sagrados derechos amparados por la ley!

Hubiéranse suprimido sin dejar rastro de ellas, las Secciones de Fomento, y en todo caso, habría resultado una deficiencia legal la anulación de destinos así adquiridos; pero subsistiendo algo de ese organismo que hoy reduce el ministro, es una injusticia, á todas luces manifiesta, la cesantía de empleados de las condiciones del Sr. Frutos Baeza, y aunque por distintos, pero muy justos motivos, la de funcionarios tan competentes como el Sr. Fernandez Delgado y otros víctimas de la reforma.

Los murcianos influyentes en la

política actual tienen ocasión en este caso de volver por los fueros de la equidad y de la justicia tan maltrechos con estos tan inconsiderados plumazos del Sr. Moret.

Entre tanto, los que hayan en buena lid obtenido destinos con carácter de inamovibles, y los que en su desempeño hayan envejecido, sirviendo á los del Estado, como á sus propios intereses, sepan cómo estiman en Madrid circunstancias y merecimientos tales y qué recompensas pueden esperar.

REMITIDO.

De la proposición que se aprobó en el ayuntamiento para el derribo de la Carnicería, copiamos los siguientes extremos que se leyeron y que literalmente copiamos:

«Que en opinión verbalmente manifestada por el arquitecto titular, el edificio Carnicería se halla en el último periodo de vida, necesitándose ejecutar en él, sin pérdida de tiempo, grandes reparaciones para evitar su hundimiento y las desgracias que pudieran ocurrir; las cuales reparaciones han de importar, á juicio del mismo facultativo, sumas de consideración.»

FERIAS

Anteayer terminó la feria de Cartagena. Ayer empezó la de Calasparra y el día 23 empezará la de Cieza.

CALASPARRA

En esta población empezarán las fiestas á sus patronos San Abdón y San Senen el 21 y terminarán el 27 del corriente.

Se celebrarán dianas, serenatas, fuegos artificiales, cucañas, funciones religiosas, limosnas á los pobres y tres corridas de novillos en las que se correrán y capearán cuatro reses (las mismas las tres tardes) de la ganadería de D. Vicente Fernandez Navarro, por el valiente novillero Bartolomé Gimenez(a) Murcia y su cuadrilla. La entrada á las corridas de novillos será gratis.

Las cuatro reses lidiadas serán después muertas en el Matadero, y se repartirá su carne entre los pobres.

CIEZA.

La feria de Cieza se verificará en los días desde el 23 al 31.

Se celebrarán dos funciones religiosas en honor de San Bartolomé los días 24 y 25. En ambas predicará el Dr. D. Juan Chaumel, chantre de la catedral de Toledo.

Las fiestas populares que se han organizado consisten en músicas, fuegos artificiales, cucañas giratorias, funciones en el teatro, bailes populares y carreras de burros

Habrán también dos corridas de toros los días 24 y 25. El ganado será de Flores y se lidiarán seis reses cada tarde, estoqueándose tres. Como espada figura en el cartel el novillero

Juan Antonio Cervera, y como sobresaliente Bartolomé Gimenez (a) Murcia.

Para la feria de ganados concede el ayuntamiento quince premios que serán adjudicados por un jurado competente.

INSTITUTO PROVINCIAL de segunda enseñanza de Murcia.

ANUNCIO.

Con arreglo á lo dispuesto en el real decreto de 22 de Noviembre de 1889, y demás disposiciones vigentes, en el próximo mes de Septiembre tendrán lugar en este Instituto los exámenes de los que, habiendo hecho estudios privados, deseen darles validez académica.

Los aspirantes deberán dirigir sus solicitudes, escritas y firmadas por los mismos, al señor director del establecimiento en la segunda quincena del presente mes, debiendo presentarse en la Secretaria del Instituto durante la primera del próximo Septiembre para formalizar el expediente, y abonar toda clase de derechos.

En las mencionadas solicitudes expresarán por su orden las asignaturas de que quieran ser examinados, ofreciendo las pruebas de su identidad personal, que podrá justificarse con la declaración de dos vecinos.

Igualmente la matrícula de estudios generales de 2.ª enseñanza para el curso de 1893 á 94 estará abierta en la Secretaría de este Instituto, desde el día 1.º al 30 inclusive del próximo mes de Septiembre en las horas de 9 de la mañana á las 2 de la tarde, y en el último día hasta las 12 de la noche.

Para ser admitida á la matrícula del primer curso, se necesita:

1.º Una solicitud dirigida al señor director del Instituto.

2.º La partida de nacimiento del interesado, la cual deberá ser del registro civil, si aquél hubiere nacido con posterioridad al establecimiento del mismo.

3.º Cédula personal, si el aspirante fuere mayor de 14 años.

Y 4.º Ser aprobados en un examen general de las asignaturas que comprende la 1.ª enseñanza elemental completa.

Para matricularse en los demás cursos, se presentará, en todo caso, la cédula personal, si el alumno fuere mayor de 14 años; y, si procediese de otro establecimiento, deberá además acompañar certificación oficial de los estudios ganados en años anteriores.

Los alumnos satisfarán en un solo plazo por derechos de matrícula de cada asignatura, sea en enseñanza oficial, privada, doméstica ó libre, la suma de 10 pesetas, y 2 pesetas 50 céntimos por derechos de inscripción también por cada una; y además acompañar certificación oficial de los estudios ganados en años anteriores.

Los alumnos, que por cualquier motivo, no se hubieren matriculado en el mes de Septiembre, podrán hacerlo en el de Octubre, abonando dobles derechos.

Los alumnos que no se hubieren presentado á examen en el mes de Junio, y los que hubieren quedado suspensos en dicha época, podrán presentarse á los exámenes extraordinarios en el próximo Septiembre, en

los días que se señalarán en el tablon de anuncios de este establecimiento; y tanto los matriculados como los libres serán examinados por el riguroso orden de llamamientos que establece la real orden de 1.º de Mayo de 1887, y con arreglo á los programas Murcia 16 de Agosto de 1893.—V.º B.º El Director, *Orts.*—El Secretario, *José Calvo.*

LA PROVINCIA

CARTAGENA

Tenemos entendido que un confinado del Penal de San Agustín de los Reyes, de Valencia, ha dirigido una carta á cierta autoridad de esta ciudad, ofreciéndose á descubrir á los autores del homicidio perpetrado hace próximamente un año en el Batel, en la persona de un guarda-aguja de la compañía del ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante.

—Procedentes de varias cárceles de la península y conducidos por la guardia civil, han ingresado esta mañana en el Penal de esta plaza 21 rematados.

—Ha comenzado la colocación de las puertas en la nueva iglesia de la Caridad.

—Hoy en el tren correo ha salido para Murcia, desde cuyo punto se dirigirá á San Pedro del Pinatar y Torrevieja, el Ilmo. Sr. D. José Rodríguez de Roda, Presidente de la Audiencia de este territorio.

Acompañado de nuestros amigos los Sres. D. Ricardo Codorniu y don Luis Benitez, Director de esta Sucursal del Banco de España, visitó ayer tarde el señor Roda la nueva Iglesia de la Caridad.

CIEZA

El miércoles á las 8 de la mañana, á la temprana edad de 16 años y después de recibir los santos sacramentos, dejó de existir la angelical y candorosa joven, María Teresa de la Asunción Oliver Ruíz, hija de nuestro estimado amigo el procurador, D. Ricardo Oliver Vives.

Al entierro que se verificó el jueves asistió numeroso acompañamiento, como prueba inequívoca de la generales simpatías de que gozaba la finada como también á toda su afligida familia.

CARAVACA

Cuando el estado de fondos lo permita, se trata de abonar á los empleados del ayuntamiento un trimestre de los cuatro y medio, que se les adeudan.

—Poca animación se observa en la recaudación del Reparto de Consumos; atribuyéndolo unos á cobrarse en un solo plazo todo el año, y otros al descontento que ha producido en los contribuyentes el acuerdo del ayuntamiento concediendo cinco y dos años, respectivamente, á los recaudadores que lo han solicitado para sus descubiertos de larga fecha; porque dicen, que si á quien debe por cantidades que han cobrado á los contribuyentes con costas, se les aplaza tan largamente, mayor debe ser la tolerancia del que paga religiosamente y no debe más que su cuota de un año.

Lo que hace falta es que todos paguen y se normalice la situación económica del ayuntamiento.

CANTARES

No lloras porque me muera,

que la muerte para mí es la menor de las penas.

En su ventana juró no olvidarme ni un momento, pasó una racha de viento y el juramento voló.

¿De qué me sirven los ojos si ya no he de poder ver á la niña que en el mundo con toda el alma adoré.

Chiquilla del alma.
¡Qué triste es la vida!
Las penillas son grandes, muy grandes ¡tan corta la dicha!

JOSÉ DOZ DE LA ROSA.

CARTA DE MADRID

Madrid 20 de Agosto de 1893.
Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

En vista de que ni ayer ni hoy aparecían tres telegramas que remití á «El Diario» la tarde del 18 me he acercado esta mañana á la Central de telegrafos, y con efecto me ha manifestado el subdirector que quedaron sin curso todos los telegramas que hacían referencia á las Capitanías generales.

Conste que yo cumplo con el celo que tengo demostrado, con mi deber pero que el Gabinete negro ha funcionado aun con más celo que yo.

Lo que no me explico ni se explicará nadie es que dejen sin curso mis telegramas y no dejen sin curso los de «El Imparcial» que lo supo por el mismo conducto que yo y lo publicó en la edición de provincias de aquel día.

¡Como que era la noticia de más importancia de aquella tarde!

En realidad y á lo que pueden atenderse, no hay otra razón, es á que la noticia, no es oficial todavía; pero, ¡cuántas noticias estamos acostumbrados á dar, que tienen confirmación oficial, ocho días después.

Lo que ocurre, es que el Gobierno tiene un miedo cerval y trata de prevenirse para llevar á la práctica el planteamiento del decreto.

Y como coincidirá esta reforma con la cobranza de los impuestos que señala y determina la ley de presupuestos del Estado, de aquí que el gobierno prevea conflictos, que, forzosamente, y aunque suspenda la circulación de telegramas, se han de originar.

Este estado de agitación y de intranquilidad del país, desprestigia al partido liberal y el país contribuyente, el que paga y vive del sosiego público, se halla disgustado con estas convulsiones políticas que han sido provocadas por los hombres del poder.

Ellos en cambio, se cuidan poco ó nada de este estado de cosas, y haciendo cuestión de orden público lo que es clamoreo de los pueblos, van á disponer, si ya no lo han ordenado que las capitales donde se vayan á suprimir las capitanías generales, se declare el estado de Guerra.

Aprovechándose de esta intranquilidad de este desgobierno, los carlistas empiezan á moverse y se agitan y se organizan y las provincias vascongadas y Navarra que son los centros más importantes del carlismo son en la ocasión presente las que apesar de su posición estratégica resultan más perjudicados y quien sabe si esto pudiera servirles de pretexto para recrudecer la guerra civil y encauder en

aquellas hasta ahora pacíficas poblaciones la lucha fratricida siempre criminal y siempre maldita.

El gobierno debería mirar esto con detenimiento, á no mirar el asunto como cuestión de amor propio, sino como cuestión de interés beneficioso para el país en general.

No me olvido que tengo mi palabra empeñada con mi respetable amigo el Sr. General Aznar y mañana hablaré con la franqueza y sinceridad que me caracteriza en todo cuanto á Murcia y sus hombres políticos se refiera, así como en cuanto se relaciona con los intereses generales de esa provincia.

Así pues, hasta mañana, que ya sabe V. el refrán:

No hay plazo que no se cumpla.

La guardia civil de Sevilla ha logrado encalmar á los amotinados de Moron.

Segun telegramas oficiales el crimen de ayer, en la persona de doña Carlota Lora, nada tiene que ver ni está relacionado con los sucesos de estos días.

Como estaba anunciado hoy han visitado al Sr. Cánovas del Castillo en Biarritz, muchos de sus amigos políticos que han ido á felicitar á la esposa de aquel ilustre hombre público con motivo de ser hoy su santo.

Caracterizados conservadores, aseguran que la reunión de hoy en Biarritz no ha tenido importancia política y solo ha tenido por objeto cumplir un deber de cortesía.

Quando regrese á Madrid el señor Cánovas, ó sea en los primeros días de Octubre reunirá á los exministros, diputados y senadores, y acordarán seguir una enérgica campaña de oposición en el Parlamento y en la prensa, hasta obtener el poder.

Se ha recibido un telegrama de Tarragona manifestando que se le ha hecho un entusiasta recibimiento al diputado D. Juan Cañellas, y que en Reus ha sido muy felicitado por su campaña contra el impuesto de los vinos.

Mañana le darán un banquete de 400 cubiertos.

La música ha bajado á la estación á recibirle, y desde uno de los balcones del Casino ha dirigido la palabra á los ciudadanos, pronunciando un discurso de tonos enérgicos.

BERMUDEZ.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Santos Sinfiriano, Fabriciano, Hipólito y Timoteo.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Capuchinas y San Juan.

En la primera por D. FÉLIX DE BUSTOS Y LLANOS y demás difuntos de la familia.

Y en la segunda por D. CARLOS PERRELLA y su hija D.ª SOLEDAD.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DÍA 21.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 27 grados y 0 décimas.

A las 3 de la tarde, 32 grados y 6 décimas.

Temperatura mínima, 19 y 8 déci-

mas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 48 grados y 5 décimas.

Temperatura máxima al aire, 34 grados y 7 décimas; idem al sol, 38 y 9 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma de N. E.

Por la tarde á las 3, calma de E.

Cielo: por la mañana, despejado.

Por la tarde, nuboso.

Evaporacion de ayer 10'4 mm.

Humedad á las 8 de la mañana, 71 grados.

Idem á las 3 de la tarde, 51.

Presion: á las 8 de la mañana, 759'0 mm.

Por la tarde á las 3, 757'0 mm.

NOTICIAS LOCALES

El Sr. D. Francisco Zabalburu ingresó el domingo en la Caja de Ahorros del Círculo Católico 1.000 pesetas. Este distinguido imponente ha dejado desde luego esta cantidad á beneficio de la Caja y de los obreros que imponen en ella sus modestos ahorros.

En el partido de Beniajan, senda de los Herederos, fué ayer mañana herido un niño de 9 á 10 años que regresaba de la escuela, por un disparo salido de entre un panizal, atravesándole el proyectil el lado izquierdo del vientre. Se supone que dicho disparo lo han producido otros niños que habia en dicho banal. El herido fué trasladado en un carro al Hospital.

El domingo se devolvieron á Madrid por la Delegacion de Hacienda, 400 décimos, sobrantes en las administraciones de Loterías de esta capital, correspondientes al sorteo de ayer.

El Sr. Provisor de este obispado D. Gabriel Mallo, se encuentra en la actualidad en París, después de haber visitado otras importantes capitales del extranjero.

Por la Ordenacion de pagos de la junta de clases pasivas, se ha dispuesto que la pension de 225 pesetas mensuales que venia cobrando en la Delegacion de Hacienda de esta provincia D. Antonio Romero Guillen, se abone en adelante por la de Almeria.

CONTRIBUCIONES.—D. Raimundo Ochoa, Administrador de Contribuciones de esta provincia y Presidente de la Comision de Evaluacion de la capital.—Hago saber: Que terminado el repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia de la capital, correspondiente al actual ejercicio, se expone al público por término de ocho dias, que empezarán á contarse el 22 de los corrientes, para que los contribuyentes puedan enterarse de las cuotas que se les an impuesto y producir, si se consideran perjudicados, las reclamaciones á que tengan derecho, advirtiendo que no serán atendidas más que las que se refieren á errores que hayan podido padecerse al aplicar los tantos por ciento.

Murcia 21 de Agosto de 1893.—El secretario, ANTONIO SUAREZ INCLÁN. V.º B.º: OCHOA.

Por el Gobierno civil se ha concedido permiso á D. Froilán Ros Araujo para dar una corrida de toros en Cartagena, el próximo domingo 27, estando encargados de la lidia los valientes novilleros Mancheguito y Moronito, con sus cuadrillas.

Por haber trasladado su residencia á Velez-Rubio, ha presentado la di-

mision de su cargo el subdelegado de Farmacia de Lorca D. José Perez Corlina.

A las 11 y media de anteanoche, estando el vecino de Churra Francisco Caravaca, buscando una herramienta para limpiar la cuadra, en un panizo inmediato á su casa, otro individuo, que se hallaba escondido en un banal próximo, le hizo dos disparos, hiriéndole en el pecho y en un muslo. El herido fué trasladado al Hospital. Se ignorá quien sea el criminal autor de esta agresion.

Los vecinos de la plaza de San Ginés (parroquia de San Antolin) están proyectando celebrar con música y algunos otros festejos populares, el día del santo que dá nombre á dicha plaza.

Estas fiestas se celebrarán el viernes y sábado de esta semana, vispera y dia del santo.

La instalacion de la feria está ya casi terminada por completo.

Tambien están ya colocados en su sitio los altos gallardetes de la entrada principal.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, donde pasará una temporada al lado de su familia, á nuestro estimado amigo el joven alférez de infanteria D. Recaredo Martinez Arjona, que acaba de terminar su carrera brillantemente en la Academia Militar de Toledo.

Para hoy está señalada en la audiencia (seccion primera) la vista de una causa procedente del juzgado de la Catedral de esta capital, seguida contra Juan Martinez Moreno, por el delito de disparo y lesiones.

Será defensor el Sr. Llanos.

El Sr. Gobernador ha suspendido su viaje á San Javier.

Ayer se le hizo entrega en la Seccion de Fomento del título de practicante á D. Julio Esteban Ferreras, vecino de Cartagena.

El número 294 de «La Ultima Moda», publica nueve modelos de elegantes trajes para playa; dos de baño, dos para visita, dos de sombreros, seis de labores y ocho de trajes para niños. El regalo es un figurín acuarela con dos modelos de trajes para casino de gran novedad. Entre los dibujos para bordar figuran los nombres de Eugenia, Luis y Ramon. Precio del número un real. En la imprenta de este periódico.

En la reunion celebrada el domingo, en casa de nuestro amigo y suscriptor D. Joaquín Bosque y Leal, con motivo de sus dias, tenemos noticia de haber pronunciado un bonido discurso, el joven seminarista D. Antonio Verdú.

Por una pareja de la guardia civil fué conducido á la carcel anteayer tarde el joven Jacinto Gomez, que con un cuchillo iba persiguiendo á varios muchachos en el Barrio.

Al regresar anteayer tarde de un entierro los vecinos del partido de Albatalla, Antonio Jimenez y Pascual Alegria, fueron acometidos con palos por varios sujetos, entre ellos uno conocido por el Manchego, resultando el Alegria con siete heridas en la cabeza, y el Jimenez con una en la ceja izquierda. Ambos se hallan en el Hospital.

Ayer se recibieron las cesantías de los Sres. D. Rafael Fernandez Delga-

do, jefe de la Seccion de Fomento; D. José Salgado, oficial de la clase de segundos; D. Francisco Frutos Baeza, escribiente, y D. Pedro Llanes Hoyos, ordenanza.

El oficial cuarto de dicha Seccion D. José Berenguer Garcia, ha quedado con el cargo de oficial de Fomento del Gobierno civil, con 1.500 ptas.

BOLETIN OFICIAL.—El del domingo, contiene:

R. D. declarando suprimidas las Secciones de Fomento.

Reglamento de la Exposicion universal internacional que se verificará en Madrid, de Abril á Octubre del año próximo.

Edicto de la alcaldia de Lorqui anunciando nueva subasta para arrendar los consumos de aquel pueblo.

Excitamos á los agentes de vigilancia ó á los municipales para que repriman los escándalos que producen todas las noches á primera hora una turba de chiquillos, que han tomado como centro de sus juegos peligrosos la plaza de Joufré, donde además gritan desaforadamente y hablan con mucha groseria.

Nuestro amigo el médico D. Juan Ferrer, es padre desde ayer de una robusta niña que ha venido al mundo con toda felicidad, por lo cual felicitamos á los padres y á los abuelos.

Las fiestas religiosas de San Bartolomé, en su parroquial de esta ciudad, empezarán mañana á las ocho con la kalenda, en la cual tocará el órgano, como él sabe hacerlo, el maestro D. Juan Diego Manresa. Por la tarde se cantarán solemnes visperas, y por la noche á las nueve habrá música frente á la iglesia por la banda del Sr. Mirete.

El día 24, propio del santo, será la funcion solemne á las 10 de la mañana y predicará el Sr. D. José Rubio Valdés, Coadjutor del Carmen. Por la noche habrá música en la Plaza de Fernandez Caballero.

Ayer tarde se verificó el entierro de la Sra. D.ª Pura Cano Fernandez, de Bellod, que falleció anteanoche, victima de penosa enfermedad. El ataúd iba cubierto de preciosas coronas recuerdos de su esposo y demás afligida familia.

En la presidencia del duelo, que fué muy numeroso, vimos á los señores D. Francisco Milla, D. Juan de la Cierva y Soto, D. Leonardo Collados, D. Benigno Díez y Sanz, D. Manuel Nolla, D. Tomás Museros y D. Antonio Almagro.

Por la Intendencia de Marina de Cartagena, se remitieron ayer á esta Delegacion de Hacienda, con destino á pagar obligaciones de aquel departamento, varios libramientos por valor de 15.000 pesetas.

Se ha concedido ingreso en el Manicomio al demente Juan Martinez Moreno, natural de Los Garres.

Ayer tarde se celebró en la Delegacion de Hacienda junta administrativa para resolver sobre la aprehension hecha en la estacion del ferrocarril de esta capital de cierta cantidad de tabaco.

La comision provincial, no pudo celebrar sesion el sábado por la tarde por falta de número de señores diputados.

El domingo en la mañana fué conducido al Hospital Francisco Velasco

Reyes, de 10 años de edad, con una herida en la parte superior del muslo, que se causó con un cristal estando bañándose en el rio.

Escriben de Orihuela:

«El banderillero el Pollo cogido en la plaza de toros de esta ciudad en la corrida del día 15, se encuentra en estado tan satisfactorio, que se espera la cicatrización completa de la herida en plazo breve.»

A la junta municipal convocada para ayer tarde, con objeto de constituirse, asistieron solo cinco asociados por lo que no se verificó la posesion.

Ayer tarde se presentó á la pareja de vigilancia del Barrio un muchacho de 11 años llamado Leon de San Nicolás, con dos heridas en la cabeza que la produjo con un palo otro de la misma edad.

En la iglesia de San Lorenzo fué bautizado, el sábado 19, á las 9 de la mañana, un precioso niño hijo de nuestro amigo que fué D. Julian de Santisteban (q. e. p. d.) y D.ª Jacinta Lisson. El recién nacido fué apadrinado por su tío y su prima, Sr. Marqués de Pinares y la bella niña Maria Lisson y Lázaro.

En la próxima feria de Albacete, se verificarán dos corridas de toros con reses la primera tarde de D. Fructuoso Flores y la segunda de D. Manuel Bañuelos.

La empresa de estas corridas ha hecho una buena combinacion de matadores. Los que torearán serán Guerrita, Fabrillo, Bonarillo y Reverte.

Son muchas las solicitudes presentadas en el ayuntamiento en demanda de casetas de la feria. Seguramente dado el número de solicitantes, no habrá ninguna desocupada.

Pasado mañana, como de costumbre, se hará la distribucion de las casetas, del modo mas conveniente para complacer á los que las tienen pedidas.

Anteayer mañana fué conducido al Hospital por agentes de vigilancia el vecino de la Alberca Pedro Lopez Sanchez, de 22 años de edad, herido de un palo en la cabeza y de un mordisco en la cara, en el caserío de Santo-Angel, por los jitanos esquiladores Antonio Fernandez Fernandez y Antonio Fernandez Díez, vecinos del Castillejo, de esta ciudad. Los agresores fueron detenidos.

TELEGRAMAS.

DE AYER

Madrid 21, 2 tarde.

Los premios mayores que han correspondido en el sorteo de hoy, son los siguientes: 1128, 10398, 23259, 34972, 5132, 26110, 21332, 24732, 25500, 20867, 15283, 12127, 29367.

A las 3 y 15.

En La Guardia (Álava) amotinose el pueblo gritando ¡Vivan los fueros! y ¡Abajo el gobierno! Intervino la guardia civil restableciendo el orden.

En Valencia se están haciendo algunas prisiones de conocidos republicanos.

Los vinicultores de Zarago-

za reunidos en gran número, acordaron pedir la abolición del impuesto y sostener la ley contra las falsificaciones,

En Vitoria reina una tranquilidad aparente.

Han llegado á aquella población los Sres. Marqueses de Urquijo y Aldama, que han ofrecido interesarse por la continuación de la capitalidad en aquella población.

En la reunión celebrada por los conservadores en Biarritz, el Sr. Cánovas del Castillo condenó enérgicamente la actitud de la prensa política que favorece el regionalismo, diciendo que debe apoyarse al gobierno que representa la nación y el principio de autoridad.

En Manresa han quemado los ejemplares de «El Imparcial» á la llegada del correo.

En Tarragona se ha celebrado un banquete en honor del diputado Sr. Canellas en el cual se han pronunciado muchos brindis contra Gamazo.

Canellas resumió en un enérgico discurso siendo muy aplaudido.

Tomáronse precauciones con objeto de evitar toda alteración del orden público.

En Londres ha habido un encarnizado encuentro entre huelguistas y obreros, en el que han tomado parte unos diez mil.

Cerca de Berlín se ha producido una explosión en una mina, resultando dieciocho muertos y muchos heridos.

Verificadas las elecciones en Francia.

Derrotado Clemenceau. Triunfaron Lafont y otros ultraproteccionistas.

En Roma se han verificado ruidosas manifestaciones contra Francia, apedreando el consulado y otros edificios franceses.

Se han cruzado notas diplomáticas que han producido la natural expectación.

Se han tomado precauciones en Madrid.

Esta tarde se celebrará Consejo de Ministros.

DE HOY

A las 11.

En Consejo se trató de la división militar, de la supresión de juzgados y del orden público extensamente.

Los decretos que sobre estas cuestiones aparecerán el jueves en la «Gaceta», los llevará mañana Sagasta á San Sebastián.

Se dice que Silvela saldrá de su retraimiento voluntario.

Llegó el Nuncio á Torrelavega.

Háblase de que se han presentado partidas en Cuba.

Hay rumores de que carlistas y republicanos trabajan por alterar el órden público.

Continúa la agitación en Roma. Atacaron los italianos á la embajada francesa y los dispersó la fuerza pública.

En los centros oficiales se desmiente que haya partidas en Cuba.

BERMUDEZ.

Anoche tuvimos el gusto de que visitara esta redacción nuestro amigo D. José María Romero y Cifre, el cual nos manifestó que el Sr. D. Justo Aznar, por las muchas delicadas atenciones que pesaban sobre él el domingo, no pudo hacerse cargo de nuestra súplica en favor de los pobres de la Tienda-Asilo, y para subsanar esta omisión, con el mejor deseo para los pobres y con la voluntad explícita del Sr. Aznar, pone desde luego á nuestra disposición el Sr. Romero, en nombre del nuevo senador la cantidad de 75 pesetas, para una comida extraordinaria y el pan correspondiente, en la Tienda-Asilo, en memoria de su elección de senador.

NO MAS CALENTURAS

Las Píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentra de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras; media caja con 40 píldoras 12 reales.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martínez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martínez Valero; Alhama, Sr. Rodríguez; y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre y en Madrid en casa del autor, Rula, 14, Farmacia de Perez Negro.

LA RIOJA ALTA

SOCIEDAD DE COSECHEROS DE VINOS Vinos finos de mesa,

Precios en este depósito

Tinto clarete, botella de 3/4 litro, 1'50 pesetas.

Por cajas de 12 botellas, á 1'35.

Medias botellas, 0'80.

UNICO DEPOSITO

Tienda del Catalán,

DE PEDRO COMA FERRER calle de Pascual (Contraste, 7)

J. GUIU

Cirujano-Dentista

Reina, 4, frente al Puente.

Construye dentaduras de todas clases y sistemas, á precios reducidos, garantizando su calidad y construcción, según el muestrario.

Orificaciones, empastes y limpieza de la dentadura.

Especialidad en la extracción de muelas y raíces por la anestesia local ó sin ella,

10-9

BÁLSAMO VULNERARIO Y TINTURA ANTISEPTICA, DE MARTIN DELGADO

Todas las familias deben tener un frasco del *Bálsamo vulnerario* y otro de la *Tintura antiséptica*, el primero, es el mejor hemostático y cicatrizante hasta hoy conocido; á su contacto no hay hemorragia que no se cohiba, ni herida que no se cierre en brevísimo tiempo; y la segunda, es el líquido antiséptico más eficaz y más inofensivo que puede emplearse, no solo en las exigencias domésticas sino en las prácticas hospitalarias para el lavado y desinfección de las soluciones de continuidad supurantes y de los conductos naturales afectos de flujos y de inflamaciones.

No concebimos ningún tocador de mujer, que atienda á su aseo, sin la *Tintura antiséptica* que mezclada en pequeñas proporciones al agua que se emplea para la limpieza corporal producen la salud, compañera inseparable de la hermosura.

El *Bálsamo vulnerario* y la *Tintura antiséptica* de Martin Delgado, no hubieran salido ciertamente de la reducida y modesta esfera á que los dedicara el profesor que tuvo la fortuna de su secreto, si las exigencias de la opinión autorizada de distinguidos médicos y las demandas de las domésticas necesidades no lo hubiesen exigido.

Las instancias y solicitudes que hemos recibido é incesantemente recibimos de todos los que han usado el *Bálsamo vulnerario* y la *Tintura antiséptica* de Martin Delgado, en España y en el extranjero, nos obligan á ofrecer al público estos dos compuestos seguros de que al hacer o, llenando un deber para con la humanidad, rendimos un justísimo tributo de notoriedad al sabio profesor farmacéutico Martin Delgado, que con tantos estudios y desvelos supo descubrirlo.

A continuación comenzamos á publicar notas sacadas de las certificaciones libradas por Sres. Médicos y Cirujanos que han experimentado el *Bálsamo vulnerario* y la *Tintura antiséptica* de Martin Delgado.

D. TOMÁS MAESTRE PEREZ, Licenciado en Medicina y Cirugía, Médico de número del hospital de San Juan de Dios de Murcia.

Entre los casos que puedo citar de la acción antiséptica y cicatrizante de la *cura de Martin Delgado*, está el de una niña operada en este hospital provincial, de la extirpación de un quiste supraclavicular, en la que la superficie cruenta, resultado de la operación, aunque fué tratada por todos los antisépticos locales conocidos, no solamente no venia á cicatrizar, sino que transformada en foco infeccioso mandaba los gérmenes de su atmósfera letal al organismo de la pobre niña, que tras fiebres repetidas y sudores profusos en un estado de abatimiento y demacración casi absoluto, esperaba como desenlace á sus dolores la próxima muerte, la *cura de Martin Delgado*, practicada dos veces al día, transformando aquella herida livida y saniosa en un rutilante aglomerado de mamelones carnosos ávidos por proliferar, produjo la cicatrización rápida del foco y salvó ciertamente á la pobre criatura de trágico desenlace á que estaba sentenciada. Desde entonces puedo asegurar que los provechosos resultados que he conseguido en la curación de heridos y de operados, los debo todos á la salvadora acción de la *tintura antiséptica* y del *bálsamo vulnerario*—Tomás Mestre.

D. ANTONIO HERNANDEZ ROS, Dr. en Medicina y Cirujía, Cirujano de número del Hospital de San Juan de Dios de Murcia, etc. etc.

Y después del juicio de varios cirujanos que operaban por la amputación del dedo meñique de la mano derecha de D. Manuel Astorza, á consecuencia de una carie, fué curado completamente sin necesidad de operación alguna por la aplicación continuada, sobre el sitio enfermo, del *Bálsamo vulnerario*.—Dr. Hernandez Ros.

D. FERNANDO OLIVA Y MUÑOZ, Licenciado en Medicina y Cirujía, Sócio de Mérito del Instituto médico valenciano, Dr. de la República Oriental del Uruguay, condecorado con las cruces de la orden civil de beneficencia de 1ª y 3ª clase con dos de epidemia, caballero de Isabel la Católica, de la Marina, de Diadema real, medalla del Combate del Callao y distinguido con las medallas de honor de 1ª clase por el emperador francés y rey de Italia, Médico mayor de sanidad de la armada con destino al hospital militar de Cartagena.

Que durante veinte años que vengo usando, tanto en América como en la península en los buques, hospitales y arsenales el *Bálsamo vulnerario*, de D. Juan Martin Delgado, para el tratamiento de toda clase de heridas, con resultado tan notable que lo creo superior á toda clase de tratamiento por su pronta y fácil curación; también he hecho uso de este poderoso medio para curar úlceras atómicas antiguas y rebeldes lo mismo que para los senos y conductos fistulosos, con resultados admirables.—Fernando Oliva

DEPOSITOS

MURCIA.—D. Federico Gomez Cortina.

MADRID.—D. José Conde.

CARTAGENA.—D. Luis Minguez.

D. Vicente Villa Moreno

8-7

Sra. Viuda de Martí.

PRECIOS

Frasco de tintura de 125 gramos 5 pesetas

Id. id. 60 id. 3 id.

Id. Bálsamo 60 id. 5 id.

Id. id. 45 id. 3'50 id.

Id. id. 24 id. 2 id.

ELEGANCIA Y PERFECCIONEN CAMISAS DE CABALLERO.

Se toma medida, se corta y cose por una peseta 50 céntimos camisas de batista, satén, percal, en hilo y también de franela y seda por poca diferencia de precios, advirtiendo que si tiene algun defecto después de hecha, se devuelve la cantidad que hayan costado los materiales y se quedan con la camisa. Calle del Pilar, núm. 15. 10 1

ANTIDIFTERICO EGS

Tratamiento seguro para curar la angina diftérica sin necesidad de toques ni cauterizaciones. Es el antidiférico EGS el tratamiento más racional y científico de los conocidos; está demostrado hasta la evidencia que cura mayor número que ningún otro en menos tiempo y con menos molestias.

Con este tratamiento, rarísima vez se presentan las parálisis diftéricas.

De venta en Murcia, farmacia de San Bartolomé, de A. Ruiz Seiquer. 15-11

¿No quereis padecer de la boca?

Pues usad á diario como preservativo é higiénico el Licor y Polvo Dentífico de Martínez Cortina y os venceréis de sus buenos resultados.

PRECIO DEL FRASCO 5 RS.

ID. DE LA CAJA, 3 RS.

De venta en Murcia, Madre de Dios, 12; farmacia del Sr. Martínez, Platería, número 53 y Reyna, 4, casa del dentista señor Guiu. 8-7

LIBROS.—Tratado de legislación de España. Diccionario de Administración por Alcubilla, 2ª edición, 29 tomos.

Se vende y se dará razon en la imprenta de este periódico.

Imp. del «Diario», Sociedad, 10.